

ACTA N° 10/2023

-----En la Ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luis, a los once días del mes de octubre del año dos mil veintitrés y siendo las nueve horas, cinco minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, presidido por la señora Decana Magister Roxanna Bettina CAMILETTI, encontrándose presentes el Secretario General Abogado Marcelino Federico INSÚA, y los/as siguientes consejeros/as: Abogada Patricia Adriana ALEGRE, Contadora Mirtha Nancy ARRIETA, Ingeniero Jorge Raúl DIAZ, Contadora Alicia Edith CATUOGNO, Contador Álvaro Andrés LÉPORE, Ingeniero Jorge Nicolás DIAZ, Licenciada María Victoria GIULIANI, Señor Enrique Eliseo OTERO, Señora Silvana CROSA.

I.- INFORME DE LA SEÑORA DECANA.

-----La señora Decana comienza su informe expresando que:

. El día 24 de octubre está prevista la celebración organizada por rectorado por los 50 años de la Universidad, aquí en el Centro Universitario de Villa Mercedes. Ya recibirán por correo electrónico las invitaciones correspondientes. Será una jornada bastante extensa, desde las 9:00 hs. hasta las 13:00 hs. con distintas actividades en el edificio de agronomía, con el descubrimiento de un monolito por ser ese el primer espacio físico de nuestra Facultad, con exposición de fotos, algunas palabras y por la tarde, desde las 15:00 hs. será aquí el festejo, donde se entregarán plaquetas en agradecimiento a todas las personas que hicieron posible la UNSL en Villa Mercedes y luego se dará un espectáculo musical. Quedan todos cordialmente invitados.

. El pasado domingo por la mañana robaron nuevamente. Como ustedes habrán visto, en la sala chiquita de reuniones está funcionando ahora, temporariamente, la radio, hasta tanto se pueda volver a su lugar que, desde el último robo, no se encuentra en condiciones óptimas.

. Luego de nueve meses empezó la construcción de la primera etapa del techo, al menos en esta parte. La segunda etapa es todo el techo de la salida del ascensor, y luego se finalizará en el lucernario donde se encuentra la escalera caracol. No obstante, la semana pasada hubo un día en que tuve que tomar la decisión de suspender las actividades, debido a la lluvia.

. En el mismo tenor, les comento que hemos agotado ya el presupuesto de nuestra Facultad. El dinero que se convino en octubre 2022 para funcionamiento, fue de seis

(6) millones de pesos, obviamente ese presupuesto ya fue todo absolutamente consumido. No obstante, he mantenido reuniones con el Rector, pidiéndole por favor un oxígeno de dinero para poder funcionar los tres meses que restan. En el día de ayer volví a hablar con él, me dijo que estaba en reunión en Buenos Aires en el CIN y que seguramente iba a traer algo de dinero. Los fondos que envía la Nación, están atrasados 5 meses, esto nunca había pasado.

. También hay que reforzar la seguridad por la aparición de los robos. Se presentó un plan de seguridad, con distintas opciones para ser evaluadas, ya sea policía federal o una empresa de seguridad privada reforzada los días viernes, sábado y domingo, pero no se le ha dado todavía respuesta y estamos reclamando al rectorado se le dé curso a lo solicitado.

. Por otro lado, les comento que estamos acelerando todo el trámite de expedientes y concursos. Se está armando todo el circuito entre el pedido, la toma del concurso o la evaluación de los antecedentes en caso de ser un interino y la designación. Y a su vez ya hemos hablado con los directores del Departamento para que todos aquellos cargos que sean interinos, se efectivicen. Nosotros nos habíamos planteado al inicio de nuestra gestión, efectivizar la mayor cantidad de cargos, y en eso estamos trabajando.

II.- INFORME Y JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.

-----La señora Decana informa que han solicitado justificación de inasistencia, los/as consejera/s:

- . Alicia CATUOGNO: por razones particulares
- . Waldo PÉREZ: por razones particulares
- . Gabriel ZAMBRANO: por enfermedad
- . Florencia GÓMEZ: por enfermedad
- . Mariza POGLIANI: por razones particulares

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **justificar la solicitud de los/as consejera/os.**

III.-ACTAS A CONSIDERACIÓN

- **ACTA N° 08/2023 SESIÓN DEL 30 DE AGOSTO DE 2023.**

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **aprobar el Acta N°08/2023 correspondiente al 30 de agosto de 2023.**

IV.- ASUNTOS ENTRADOS

-----*La señora Decana solicita al Cuerpo la incorporación del EXPE: 10085/2023 DR LUIS QUINTAS. ELEVO PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DEL MGTR JORGE RAÚL DIAZ COMO COORDINADOR ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DEL POSGRADO "MAESTRÍA EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS" (MEyN) – para considerarlo dentro de los Asuntos Entrados del presente Orden del día y el EXPE: 3426/2023 MGTER. AYELEN NEME. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN ART 3 Y 4 DEL REGLAMENTO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA PRÁCTICAS DE LA INVESTIGACIÓN – que cuenta con dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento y será tratado al finalizar con todos los temas.*

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **incorporar al Orden del Día los expedientes solicitados.**

1.-EXPE 7750/2023 ABG. MARCELINO FEDERICO INSÚA. SOLICITA PROPUESTA DESIGNACIÓN JUNTA ELECTORAL DEPTO. CS JURÍDICAS Y POLÍTICAS-FCJES – (Referéndum Res. D. N° 669/2023).

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **conceder Referéndum a la Resolución N° 669/2023 de la Decana.**

2.-EXPE: 10085/2023 DR LUIS QUINTAS. ELEVO PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DEL MGTR JORGE RAÚL DIAZ COMO COORDINADOR ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DEL POSGRADO "MAESTRÍA EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS" (MEyN).

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Disponer el cese en sus funciones de la Coordinadora Académica CPN Estela Rufina IPARRAGUIRRE y la Coordinadora Administrativa CPN Mariana Belén RODRIGUEZ y designar al Magister Jorge Raúl DIAZ como Coordinador Académico - Administrativo de la Carrera de Posgrado Maestría en Economía y Negocios a partir del 01 de octubre de 2023.**

V.- ASUNTOS CON DICTAMEN DE COMISIÓN

ASUNTOS ACADÉMICOS

1.-EXPE 583/2023 (Electrónico) CPN CLAUDIA VISCONTI. LLAMADO A CONCURSO - CARGO PROFESOR ADJUNTO-SEMI-EXCLUSIVO -CARÁCTER: EFECTIVO-

ASIGNATURA: LENGUA EXTRANJERA-CARRERAS: CPN. Y LIC. EN ADMINISTRACIÓN.

-----La comisión de Asuntos académicos analiza el expediente de referencia y aconseja: Avalar lo dictaminado por el jurado para cubrir un (1) cargo, de PROFESOR/A ADJUNTO/A, carácter INTERINO, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, con destino al Área MÉTODOS cuantitativos, del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad, con temas relativos a *LENGUA EXTRANJERA OPCIÓN: INGLÉS*, de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, según dictamen que corre agregada al presente expediente, por nota 27756/2023, con el siguiente Orden de Méritos: PRIMERO y a quien se designa en dicho cargo: Mario Germán PÉREZ, (DU N° 25.870.490).

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, auspiciar ante el Consejo Superior lo dictaminado por el jurado y proponer según orden de méritos, al Traductor Mario Germán PÉREZ en un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a, Interino, dedicación Semi - Exclusiva con destino al Área Métodos Cuantitativos del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad, con temas relativos a “Lengua Extranjera Opción: Inglés” de las Carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración.**

2.-EXPE 167/2022 (Electrónico) LIC. JAQUELINE NANCLARES. SOLICITA CARGO AUXILIAR DE PRIMERA - ASIGNATURA PSICOLOGÍA GENERAL Y EVOLUTIVA - LIC. EN TRABAJO SOCIAL –

-----La comisión de Asuntos académicos analiza el expediente de referencia y aconseja: Avalar lo dictaminado por el jurado para cubrir un (1) cargo, de AUXILIAR DE PRIMERA, carácter INTERINO, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA con destino al ÁREA de FORMACIÓN BÁSICA EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS; del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad, con temas relativos a Psicología General y Evolutiva, de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, según dictamen en Acta N° 2 que corre agregada al expediente, por nota 27039/2023, con el siguiente Orden de Méritos: PRIMERO y a quien se designa en dicho cargo: Luna María del Sacramento GUTIÉRREZ, (DU N° 31.911.885) – SEGUNDO: Claudia MOYANA (DU N° 31.748.232).

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos avalar lo dictaminado por el jurado interviniente, aprobar el orden de méritos correspondiente**

y designar a la Licenciada Luna María del Sacramento GUTIÉRREZ en un cargo de Auxiliar de Primera Categoría, Interino, dedicación Semi - Exclusiva, con destino al Área de Formación Básica en Ciencias Sociales y Humanas del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad, con temas de la asignatura “*Psicología General y Evolutiva*” de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social.

3.-EXPE 1809/2022 (Electrónico) ESP. JUAN CARENA. LLAMADO A CONCURSO PARA CARGO: PROF ADJ- EFECTIVO - DED. EXCLUSIVO- ÁREA SOCIO POLÍTICA- DPTO: CIENCIAS SOCIALES ASIGNATURA: GESTIÓN SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL CARRERA: LIC. EN TRABAJO SOCIAL –

-----La comisión de Asuntos académicos analiza el expediente de referencia y aconseja: Avalar el llamado a concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición en UN (1) Cargo y Jurado según lo solicitado por el Consejo del Departamento de Ciencias Sociales, por nota 11428/20223, de PROFESOR/A ADJUNTO/A, Dedicación Exclusiva, carácter EFECTIVO, con destino al Área Socio Política del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad, con temas relativos a Gestión Social y Trabajo Social, de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, auspiciar ante el Consejo Superior el llamado a Concurso para cubrir un cargo de Profesor/a Adjunto/a Efectivo, dedicación Exclusiva, con destino al Área Socio Política del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad, con temas de la asignatura “Gestión Social y Trabajo Social” de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social y proponer el siguiente jurado resultante del sorteo efectuado en la presente reunión:**

MIEMBROS TITULARES

Esp. Mirian RUBERTONI (*Universidad Nacional de San Luis*)

Mg. Marisa POGLIANI (*Universidad Nacional de San Luis*)

Mg. Natalia BECERRA (*Universidad Nacional de Córdoba*)

MIEMBROS SUPLENTE

Dra. Mónica Roxana LOBOS (*Universidad Nacional de San Luis*)

Esp. Jorge GIULIANI (*Universidad Nacional de San Luis*)

Lic. Valentina TOMASINI (*Universidad Nacional de Rio Cuarto*)

4.-EXPE 634/2023 (Electrónico) SOLICITA LLAMADO A CONCURSO CARGO: AUXILIAR DE SEGUNDA - TEMPORARIO - DEDICACIÓN SIMPLE - ASIGNATURA: ESTADÍSTICA Y MUESTREO -CPN Y LIC. EN ADMINISTRACIÓN.

-----La comisión de Asuntos académicos analiza el expediente de referencia y aconseja: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo, de AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA – ESTUDIANTE, DEDICACIÓN SIMPLE, carácter INTERINO con destino al Área Métodos Cuantitativos, del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad, con temas relativos a Estadística y Muestreo, de las Carreras Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, según dictamen en Acta N° 4 que corre agregada al Expediente, por nota 22228/2023, con el siguiente Orden de Méritos: PRIMERO y a quien se designa en dicho cargo: Rodrigo CURAY FERNANDEZ (DU N° 36.414.940).

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, avalar lo dictaminado por el jurado interviniente, aprobar el orden de méritos correspondiente y designar al Sr. Rodrigo CURAY FERNANDEZ en el cargo de Auxiliar de Segunda Categoría (Estudiante), dedicación Simple, Interino, con destino al Área Métodos Cuantitativos del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad, con temas de la asignatura *Estadística y Muestreo* de las Carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, por el término de un (1) año.**

5.-EXPE 1338/2022 (Electrónico) PROF. VIRGINIA CAROLINA VILCHEZ. SOLICITA APERTURA DE CONCURSO: AUXILIAR DE PRIMERA - DEDICACIÓN SIMPLE-EFECTIVO - ASIGNATURA: NOCIONES DE SOCIOLOGÍA DE ABOGACÍA –

-----La comisión de Asuntos académicos analiza el expediente de referencia y aconseja: Avalar el llamado a concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición en UN (1) Cargo y Jurado según lo solicitado por el Consejo del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas, por notas 9120/2023 y 20226/2023, de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORIA, Dedicación SEMI-EXCLUSIVA, carácter EFECTIVO, con destino al Área de Formación General para las ciencias Jurídicas y Políticas, del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, con temas relativos a NOCIONES DE SOCIOLOGÍA , de la Carrera de Abogacía.

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, aprobar el jurado propuesto y realizar el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Auxiliar de Primera Categoría, Efectivo, Dedicación Semi - Exclusiva, con destino al Área de Formación General del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de**

esta Facultad, con temas de la asignatura “*Nociones de Sociología*” de la Carrera de Abogacía.

6.-EXPE 1430/2022 (Electrónico) SOLICITA LA APERTURA DE UN CONCURSO CARGO AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA ALUMNO- RENTADO- ÁREA: FORMACIÓN BÁSICA EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS - ASIGNATURA: HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL CARRERA: LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y CONTADOR PÚBLICO NACIONAL.

-----La comisión de Asuntos académicos analiza el expediente de referencia y aconseja: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo, de AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA – ESTUDIANTE, DEDICACIÓN SIMPLE, carácter INTERINO con destino al Área de FORMACIÓN BÁSICA EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS, del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad, con temas relativos a Historia económica y Social , de las Carreras Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, según dictamen en Acta N° 4 que corre agregada al Expediente, por nota 14116/2023, con el siguiente Orden de Méritos: PRIMERO y a quien se designa en dicho cargo: Juan Manuel VERDOIA (DU N°35.916.600).

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, avalar lo dictaminado por el jurado interviniente, aprobar el orden de méritos correspondiente y designar al Sr. Juan Manuel VERDOIA en el cargo de Auxiliar de Segunda Categoría (Estudiante), dedicación Simple, Interino, con destino al Área Formación Básica en Ciencias Sociales y Humanas del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad, con temas de la asignatura *Historia Económica y Social* de las Carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, por el término de un (1) año.**

7.-EXPE 837/2022 (Electrónico) ABOG. MARCELO SALDAÑO. SOLICITA LLAMADO A CONCURSO JEFE/A TRABAJOS PRÁCTICO CERRADO PARA LA ABOG. NOELIA BETTIANA CONIGLIO - CARÁCTER EFECTIVO - DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA - ÁREA: DERECHO PRIVADO - ASIGNATURA: DERECHO COMERCIAL Y DE LA EMPRESA - CARRERA: ABOGACÍA –

-----La comisión de Asuntos académicos analiza el expediente de referencia y aconseja: Avalar el llamado a concurso cerrado, y jurado, de la especialista Noelia Bettiana CONIGLIO (DU N° 31.891.974), según lo aprobado por el Consejo del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas, por nota 3532/2022, en el marco de la

Ord. C.S N° 6/15, para un (1) cargo de JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS, EFECTIVO, DIDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, con destino al Área de Derecho Privado, del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, con temas relativos a DERECHO COMERCIAL Y DE LA EMPRESA, de la Carrera Abogacía.

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, aprobar el jurado propuesto y llamar a inscripción a concurso público y cerrado de antecedentes y oposición a la Abogada Noelia Bettiana CONIGLIO para cubrir un cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, Efectiva, Dedicación Semi -Exclusiva, con destino al Área de Derecho Privado del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, con temas de la asignatura “Derecho Comercial y de la Empresa” de la Carrera de Abogacía.**

8.-EXPE 4516/2023 (Electrónico) ESP. MARIELA DE MARCO. ELEVA PROPUESTA PARA EL SEMINARIO ELECTIVO "LA IMPORTANCIA DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ACTUACIONES PROFESIONALES".

-----La comisión de Asuntos académicos analiza el expediente de referencia y aconseja:

. Avalar y Autorizar el dictado del Seminario Electivo: *“La importancia de la Perspectiva de Género en las actuaciones profesionales”*, a dictarse en el segundo cuatrimestre de 2023, destinado a las y los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social.

. Avalar y Autorizar el dictado de la Asignatura Optativa: *“La importancia de la Perspectiva de Género en las Actuaciones Profesionales”*, a dictarse en el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2023, destinado a las y los estudiantes de la carrera de Abogacía (Plan de Estudios Ord CD N° 01/19).

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académico y:**

. **Autorizar el dictado del Seminario Electivo: *“La importancia de la Perspectiva de Género en las actuaciones profesionales”*, a dictarse en el segundo cuatrimestre de 2023, destinado a las y los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social.**

. **Autorizar el dictado de la Asignatura Optativa: *“La importancia de la Perspectiva de Género en las Actuaciones Profesionales”*, a dictarse en el segundo cuatrimestre del ciclo**

lectivo 2023, destinado a las y los estudiantes de la carrera de Abogacía (Plan de Estudios Ord CD N° 01/19).

9.-EXP-USL 0014139/2019 ABOG. MARÍA AMELIA MARCHISONE. SOLICITA LLAMADO A CONCURSO – CARGO PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA EFECTIVO – ÁREA DE FORMACIÓN GENERAL PARA LAS CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS – DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS – ASIGNATURA POLÍTICA SOCIAL DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.

La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y aconseja: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo, de PROFESOR/A ADJUNTO/A, carácter EFECTIVO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, con destino al Área de FORMACION GENERAL PARA LAS CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS, del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta facultad, con temas relativos a POLITICA SOCIAL, de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, según dictamen en Acta N° 4 y 5 que corren agregadas al presente expediente, a fojas 154 a 157 y de 185 a 186 respectivamente, con el siguiente Orden de Méritos: PRIMERO y a quien se designa en dicho cargo: Virginia Carolina VILCHEZ, (DU N° 27.394.030) –

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, auspiciar ante el Consejo Superior lo dictaminado por el jurado y proponer según orden de méritos, a la Magister Virginia Carolina VILCHEZ en un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a, Efectivo, dedicación Exclusiva con destino al Área Formación General para las Ciencias Jurídicas y Políticas del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, con temas de la asignatura “Política Social” de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social.**

A continuación, se dará tratamiento al expediente incorporado al Orden del Día, que cuenta con dictamen de la Comisión de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.

10.-EXPE 3426/2023 MGTER. AYELÉN NEME. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN ART 3 Y 4 DEL REGLAMENTO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA PRÁCTICAS DE LA INVESTIGACIÓN

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento y aprobar la propuesta de modificación integral del Reglamento Interno del Programa de Fortalecimiento a las Prácticas de Investigación, conforme nota 31330/2023 agregada al expediente por la Mgter. Mariel Ayelén NEME.**



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
CONSEJO DIRECTIVO

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

-----Siendo las diez horas, diez minutos, finaliza la sesión del día de la fecha.

Corresponde Acta Nº 10/2023